



**CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE  
PROFESORES ASOCIADOS EN CIENCIAS DE LA SALUD  
CURSO 2019-2020  
Resolución de 12 abril de 2019 (BOA Núm. 79 de 25 de abril )**

**UNDÉCIMA RESOLUCIÓN**

Vista la propuesta efectuada por la comisión de selección este Rectorado ha resuelto aceptar la misma y hacer pública, por orden de prelación, la relación de aspirantes seleccionados para la provisión de la plaza, que se acompaña como Anexo I.

Las personas propuestas para la contratación deberán en el plazo de 7 días hábiles desde el siguiente a la publicación de esta Resolución, manifestar su renuncia o aceptación a la contratación para la plaza obtenida.

En el acto de presentación para la firma del contrato, la persona a contratar deberá aportar la siguiente documentación:

- Original firmado de la declaración responsable que presentó junto a su solicitud de participación en el concurso.
- Fotocopia del DNI/NIE o Pasaporte.
- Certificación de servicios prestados actualizada, expedida por la Dirección de Gestión del Sector Sanitario correspondiente, acreditativa de que se encuentra en servicio activo, prestando servicios en la Institución Sanitaria o centro asistencial del SALUD donde se convoca la plaza, haciendo constar la especialidad del facultativo o diplomado, el área asistencial, categoría y el puesto concreto que efectivamente se desempeña.
- Una fotografía reciente tamaño carnet.
- Documento de afiliación a la Seguridad Social, en su caso.
- Datos de la cuenta bancaria para el ingreso de haberes.
- Certificación negativa del Registro Central de Delincuentes Sexuales, cuando el contrato se firme para una plaza del área de Pediatría.
- Documentación relativa a la compatibilidad.

Será igualmente necesario aportar original y copia del título si éste no obra en el Servicio de Personal Docente e Investigador.

Si a la vista de la documentación presentada no se cumpliera alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria del concurso, la persona propuesta decaerá en su derecho a ser contratada y se procederá al llamamiento del siguiente candidato en la lista de espera.

Zaragoza, a fecha de firma. El Rector, José Antonio Mayoral Murillo  
(Firmado electrónicamente, art. 3 L59/2003 y art. 26.2.e) L39/2015)

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en el art. 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades (BOE nº 307 de 24 de diciembre), cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en los arts. 8.3 y 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa. Alternativamente se podrá interponer contra esta Resolución recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto de conformidad con lo dispuesto en los arts. 30.4, 123 y 124, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.



4cc0089adc1607d89a35387ba7d75b95

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/4cc0089adc1607d89a35387ba7d75b95>

CSV: 4cc0089adc1607d89a35387ba7d75b95	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector	19/09/2019 15:41:00	

**ANEXO I A LA UNDÉCIMA RESOLUCIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO PARA LA  
 CONTRATACIÓN DE PROFESORES ASOCIADOS EN CIENCIAS DE LA SALUD  
 CURSO 2019-2020**

(Resolución de 12 de abril de 2019, BOA de 25/04/2019)

<b>PLAZA Nº:</b> 346	<b>CATEGORIA:</b> ASCS	<b>DOTACIÓN:</b> 1
<b>AREA DE CONOCIMIENTO:</b> Medicina		
<b>PERFIL:</b> Medicina de familia		
<b>DEPARTAMENTO:</b> Medicina, Psiquiatría y Dermatología		
<b>CENTRO:</b> Facultad de Medicina		
<b>LOCALIDAD:</b> Zaragoza		
<b>INSTITUCIÓN SANITARIA:</b> Sector I		

<i>APELLIDOS Y NOMBRE</i>	<i>LISTA DE ESPERA</i>
1   ABADIA TAIRA, MARÍA BEGOÑA	Z
2   MONREAL ALIAGA, ISABEL	Z
3   GASCÓN DEL PRIM, ELENA	Z
4   SALAZAR GONZÁLEZ, ELISA PILAR	Z



4cc0089adc1607d89a35387ba7d75b95

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/4cc0089adc1607d89a35387ba7d75b95>

CSV: 4cc0089adc1607d89a35387ba7d75b95	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector	19/09/2019 15:41:00	